



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**



En las instalaciones de la Unidad de Enlace del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ubicada en Avenida Insurgentes Sur, número 881, piso 12, Colonia Nápoles, C.P. 03810, Delegación Benito Juárez, México D.F., a las diez horas del día viernes veinticuatro de abril de dos mil quince, el Comité de Información de este Tribunal sesionó con la asistencia de los siguientes integrantes:

- Mag. Héctor Francisco Fernández Cruz, Integrante de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en su carácter de Presidente del Comité.
- Lic. Rosa María Mendoza Hernández, Directora de Área de la Dirección General de Recursos Humanos, en suplencia del Lic. Enrique Olascoaga Carbajal Oliva, Secretario Operativo de Administración.
- C.P. Miguel Ángel Flores Morales, Director de Registro Patrimonial, firmando en suplencia de la Lic. Alejandra Bistraín Hernández, Contralora Interna.

La actuación en suplencia es de conformidad con lo establecido en el artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Lic. Cecilia Georgina Arenas Cabrera, Titular de la Unidad de Enlace y Secretaria Técnica del Comité.

A continuación, la Lic. Cecilia Georgina Arenas Cabrera sometió a consideración de los presentes el siguiente:



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**



ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Información, del año 2015.

II. Análisis y resolución de las solicitudes de información con números de folio:

II.A 00024215

II.B 00062015

II.C 00064315

III. Seguimiento de Acuerdos: CI/03/15/0.2, CI/03/15/0.3, CI/03/15/0.4 y CI/03/15/0.5

IV. Listado de oficios que se han enviado a las unidades jurisdiccionales y administrativas, a efecto de realizar el recordatorio de vencimiento de 7 días hábiles para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, en el periodo comprendido del 26 de marzo al 20 de abril de 2015.

V. Listado de oficios que se han enviado a las unidades jurisdiccionales y administrativas, a efecto de realizar el recordatorio de vencimiento de 20 días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de información, en el periodo comprendido del 26 de marzo al 20 de abril de 2015.

VI. Listado de las solicitudes de información, en las cuales las unidades jurisdiccionales y administrativas han solicitado ampliación de plazo para dar respuesta a las mismas, de conformidad con lo dispuesto por artículo 28, segundo párrafo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en el periodo comprendido del 26 de marzo al 20 de abril de 2015.



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL
ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015



VII. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En el desahogo del primer punto del orden del día, la Lic. Cecilia Georgina Arenas Cabrera dio lectura al mismo, y los integrantes del Comité de Información emitieron el siguiente:

Acuerdo CI/04/15/0.1	Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día para la presente Sesión.
---------------------------------------	--

2. Respecto al segundo punto del orden del día, concerniente al análisis y resolución de las solicitudes de información, este Comité se pronunció en los siguientes términos:

➤ Respecto a la solicitud de información con número de folio 00024215, en la que se requirió respecto del juicio 5172/03-06-02-6, copia del escrito inicial de demanda y copia digitalizada de la sentencia emitida en el citado juicio, misma que fue turnada a la Segunda Sala Regional del Noreste, quien en colaboración con el Archivo General y la Contraloría Interna de este Tribunal realizaron la búsqueda exhaustiva y minuciosa del citado expediente, sin que fuera localizado, refiriendo tal unidad jurisdiccional su inexistencia al haber sido destruido en acatamiento al Acuerdo número G/JGA/10/2008, dictado en sesión del día 17 de junio de 2008 por la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, mediante el cual se ordenó la destrucción de expedientes concluidos hasta el año 2004, remitiendo de manera adjunta a su respuesta, los documentos que avalan tal acción, así como la versión pública electrónica de tal sentencia extraída del Sistema de Control y Seguimiento de Juicios que lleva este Tribunal, por lo que este Comité pronunció el siguiente:



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

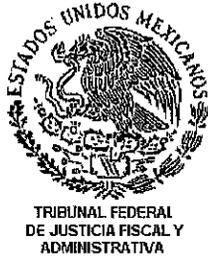
ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015



Acuerdo
CI/04/15/0.2

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité **DECLARA LA INEXISTENCIA** de la información requerida, respecto del escrito inicial de demanda del expediente 5172/03-06-02-6, tanto en soporte físico como electrónico, al haberse agotado los medios de búsqueda pertinentes y al considerar la antigüedad del mismo, en virtud de contar con la documentación que avalara su destrucción, mediante el Acuerdo G/JGA/10/2008 dictado en sesión del día 17 de junio de 2008, por la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, mediante el cual se ordenó la destrucción de expedientes concluidos hasta el año 2004, así como la "Relación de expedientes concluidos al 31 de diciembre para su destrucción."

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracción I, 21, fracción III, y 29, último párrafo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de Ley



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015



	Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que notifique el presente acuerdo al solicitante, así como a la Segunda Sala Regional del Noreste.
--	--

➤ Referente a la solicitud de información con número de folio 00062015, en la se requirieron los siguientes documentos que obran en el expediente personal de C. [REDACTED] a) la propuesta de nuevo ingreso; b) continuidad definitiva signada por la Magistrada Lucelia Marisela Villanueva Olvera, Titular de la Primera Ponencia de la Sexta Sala Regional Metropolitana del año 2011; c) dos oficios del mes de octubre de 2014, signados por la mencionada Magistrada del mes de octubre de 2014; d) un oficio del mes de noviembre suscrito por el Magistrado Carlos Chaurand Arzate, la cual fue turnada a la Dirección General de Recursos Humanos, quien puso a disposición de la solicitante, previa acreditación de su personalidad, la información concerniente a los incisos a, c, y d, por lo que respecta al inciso b, indicó que realizó la búsqueda exhaustiva en el expediente personal de la solicitante, sin que obre constancia alguna de dicho documento, remitiendo de manera adjunta a su respuesta, los documentos que avalan tal acción, por lo que este Comité pronunció el siguiente:

Acuerdo CI/4/15/0.3	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, este Comité DECLARA LA INEXISTENCIA del oficio referente a la "continuidad definitiva
--------------------------------------	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL
ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015



signado por la Magistrada Lucelia Marisela Villanueva Olvera, Titular de la Primera Ponencia de la Sexta Sala Regional Metropolitana de este órgano jurisdiccional, en el año 2011", en virtud de haberse agotado los medios de búsqueda pertinentes y al considerar la antigüedad del mismo, toda vez que no existía la obligación normativa de generar dicho documento, según consta en el Acuerdo G/JGA/61/2009, dictado en sesión de fecha 26 de mayo de 2009 por la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracción I, 21, fracción III, y 29, último párrafo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que notifique el presente acuerdo a la solicitante, así como a la Dirección General de Recursos Humanos.

- Por lo que hace a la solicitud de información con número de folio 00064315, en la se requirió conocer la situación procesal del juicio 310/12-EPI-01-2, a nombre del [REDACTED], así como los juicios que se hayan tramitado o se estén tramitando ante este Tribunal por la moral [REDACTED] la cual fue turnada a la Sala Especializada en Materia de Propiedad



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015



Intelectual y a la Dirección General del Sistema de Justicia en Línea, manifestando la unidad jurisdiccional que en relación al estado procesal que guarda el juicio en cita, por el momento se clasifica como información reservada, toda vez que es un expediente que no ha causado estado, asimismo la unidad administrativa respondió que respecto de la persona moral en cuestión, la información se encuentra clasificada como confidencial, por lo que este Comité pronunció el siguiente:

<p>Acuerdo CI/04/15/0.4</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 8, 17, 18 y 19, fracción IV del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61, de la precitada Ley; y 13 de los Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información generada por las unidades jurisdiccionales y administrativas del propio Tribunal, este Comité de Información MODIFICA LA CLASIFICACIÓN realizada por la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual, toda vez que la información requerida, constituye INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, y no información reservada, al ser un dato personal que vincula y revela la situación jurídica de una persona física plenamente identificable a través del nombre, razón por la cual debe negarse la información requerida.</p>
---	--



COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015



Por lo que refiere a la información relativa a los juicios que se hayan tramitado ante este Tribunal por la persona moral [REDACTED], se **CONFIRMA LA CLASIFICACIÓN** realizada por la Dirección General del Sistema de Justicia en Línea, toda vez que constituye **INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** de una persona moral, en términos de lo dispuesto en los artículos 18, fracción I y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el artículo 8, fracción II del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61, de la precitada Ley; y 15 de los Lineamientos para la clasificación y desclasificación de la información generada por las unidades jurisdiccionales y administrativas del propio Tribunal, toda vez que refleja información referente a la situación jurídica de la misma.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19, fracciones I, y XI y 21, fracciones III y IV del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se instruye a la Unidad de



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**



	<p>Enlace a efecto de que notifique el presente acuerdo al solicitante, así como a la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual y a la Dirección General del Sistema de Justicia en Línea.</p>
--	---

3. En cuanto al tercer punto del Orden del Día, relativo al seguimiento de Acuerdos CI/03/15/0.2, CI/03/15/0.3, CI/03/15/0.4 y CI/03/15/0.5, emitidos en la Tercera Sesión Ordinaria de 2015, los integrantes de este Comité fueron informados de las acciones realizadas por la Unidad de Enlace para dar cabal cumplimiento al mismo, sin que formularan comentarios al respecto.

4. Por lo que hace al punto cuarto del orden del día, los integrantes de este Comité fueron informados de los oficios enviados a diversas unidades jurisdiccionales y administrativas por el vencimiento del plazo de 7 días hábiles, que las mismas tienen para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, de los cuales a la fecha no se tuvo registro alguno, sin que se formularan comentarios al respecto.

5. Sobre el punto quinto del orden del día, los integrantes de este Comité fueron informados de los oficios que se envían a diversas unidades jurisdiccionales y administrativas por el vencimiento del plazo de 20 días hábiles, que las mismas tienen para remitir a esta Unidad de Enlace la respuesta correspondiente a las solicitudes de información, de los cuales a la fecha no se tuvo registro alguno, sin que se formularan comentarios al respecto.

6. En cuanto al punto sexto del orden del día, la los integrantes de este Comité fueron informados de las solicitudes de información, en las cuales las unidades jurisdiccionales y administrativas han solicitado ampliación de plazo para dar respuesta a las mismas, de conformidad con lo dispuesto por artículo 28, segundo párrafo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa



**COMITÉ DE INFORMACIÓN
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y
ADMINISTRATIVA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015**

para dar cumplimiento al artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sin que se formularan comentarios al respecto.

7. Finalmente, la Lic. Cecilia Georgina Arenas Cabrera cuestionó a los asistentes si había algún Asunto General que someter a análisis en la presente Sesión, sin que hubiera alguno al respecto.

No existiendo más asuntos que tratar y una vez que los mismos han sido discutidos y aprobados en su totalidad, siendo las doce horas del día viernes veinticuatro de abril de dos mil quince, se tiene por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del año en curso, del Comité de Información del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, firmando al calce los asistentes a la Sesión.

**Mag. Héctor Francisco Fernández
Cruz**
Integrante de la Junta de Gobierno y
Administración
Presidente del Comité de
Información.

Lic. Rosa María Mendoza Hernández
Directora de Área de la Dirección
General de Recursos Humanos.

Firma en suplencia de conformidad con lo establecido en el artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



C.P. Miguel Ángel Flores Morales
Director Registro Patrimonial.

Firma en suplencia de conformidad con lo establecido en el artículo 18, párrafo segundo, del Reglamento del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa para dar cumplimiento al artículo 61, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Lic. Cecilia Georgina Arenas Cabrera
Titular de la Unidad de Enlace
Secretaria Técnica del Comité de
Información.